

EDICTO

Nº Edicto: 19675

Carátula: GURMENDI ALVAREZ, PABLO ENRIQUE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00227-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6423

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Subrogante a cargo de Martín Darío Winschel, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil - OTIC- a cargo de Macarena Lapuente Coordinadora Transitoria, correo oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, sito en Avenida General 664 de la ciudad de Villa Regina; cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Gurmendi Álvarez Pablo Enrique, (DNI 18.739.296)**, para que comparezcan en autos caratulados "**Gurmendi Alvarez, Pablo Enrique S/ Sucesión Intestada**" (**Expte. N°: VR-00227-C-2025**) a hacer valer sus derechos. Publíquese en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA (fdo) Paola Santarelli- Jueza. Villa Regina, 12 de septiembre del año 2025.

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2025-002167